

	Páginas.
cimientos nacionales de instruccien pública.....	290
6.—Certificados de supervivencia de pensionistas del Erario: plazo de quince dias para que se les expidan y para que los presenten en la Tesorería general.....	242
6.—Ayuntamiento de la capital: no habiendo tomado posesion el ayuntamiento constitucional nuevamente electo, la comision municipal anterior continuará funcionando con tal carácter.....	266
6.—Tarifa de haberes del Ejército: se reforma la fijada con fecha 15 de Enero anterior.	267
6.—Dos por ciento de honorarios asignado á las administraciones subalternas de rentas en los Estados, por el cobro de la contribucion decretada en 27 de Diciembre: consulta y resolucion relativas.....	282
7.—Habilitacion de edad á favor de la menor María de Jesus Flores.....	246
7.—Habilitacion de edad á favor del menor Manuel Eguía.....	248
7.—Reemplazos del Ejército: no se admitirán como tales á los individuos que sentencia para el servicio de las armas el Gobierno del Distrito.....	255
8.—Academia de teneduría de libros, su esta-	

	Páginas
blecimiento en la Secretaría de Hacienda para enseñanza de los escribientes de la misma Secretaría y de otras oficinas.	253
8.—Registro de importacion: circular que recuerda la puntual remision de ellos, como lo previene el art. 47 del Reglamento de aduanas.....	262
8.—Amparo, recurso de.—Con motivo del abuso que de él se estaba haciendo, por la falta temporal de la Suprema Corte de Justicia, se recomienda á los jueces de distrito la observancia estricta de las disposiciones relativas de la ley de 20 de Enero de 1869.....	265
9.—Departamento de ajustes de la Secretaría de Hacienda: supresion de la plaza de jefe de ese departamento, poniéndolo bajo la dependencia del jefe de la Seccion 1ª de la misma Secretaría.....	263
10.—Penitenciaria en Perote: bases para su establecimiento.....	277
10.—Fortaleza de Perote: bases para convertirla en Penitenciaria.....	277
10.—Internado en las Escuelas nacionales: mientras no sea posible abolirlo del todo se permitirá que los becas que tengan familia en esta capital asistan á las Es-	

	<u>Páginas</u>
cuelas como externos, permitiéndolo también á los que no estén en este caso, siempre que presenten el consentimiento formal de sus padres ó tutores.....	295
10.—Becas de gracia: aclaracion sobre el sentido que debe darse al art. 12 del Reglamento fecha 1º del mismo mes.....	309
10.—Escuela de Artes y Oficios: establecimiento en ella de algunas clases de instruccion primaria.....	378
13.—Bienes ó fondos municipales: el art. 6º del decreto de 27 de Diciembre de 1876, expresamente los exceptúa del pago de la contribucion extraordinaria.....	315
14.—Reglamento ó programa de estudios en la Escuela de Bellas Artes: aprobacion del que presentó á la Secretaría de Justicia el director de dicha Escuela.....	334
15.—Autorizacion á los Gobernadores ó Comandantes militares para disponer de las rentas federales: cesan de tener efecto....	297
15.—Poder Ejecutivo de la Union: lo reasume provisionalmente el General en jefe del Ejército constitucionalista, C. Porfirio Diaz.....	297
15.—Clases pasivas: ministracion de una cuarta parte de sus pensiones mensuales...	300

	<u>Páginas</u>
15.—Propiedad literaria á favor de la Sra. M ^a Antonia Isasi de Romero.....	384
16.—Poder Ejecutivo de la Union: circular que dirigió la Secretaría de Gobernacion á los Gobernadores de los Estados, participándoles haber reasumido el poder el general en jefe del ejército constitucionalista, C. Porfirio Diaz.....	301
16.—Retiros: tendrán derecho á ellos, como los soldados permanentes, los individuos de auxiliares que hayan sido inutilizados en accion de guerra.—Instrucciones relativas á la obtencion de esta gracia.....	315
16.—Penitenciaría: se pide dictámen á las juntas protectora y de vigilancia de cárceles sobre la posibilidad de establecer en esta capital una penitenciaría.....	360
18.—Consultas sobre asuntos del servicio telegráfico: solo deberá resolverlas la Secretaría de Fomento.....	321
19.—Jefatura de hacienda y comisaría central de guerra y marina: prevenciones reglamentarias para el servicio de ambas oficinas.....	321
19.—Bienes nacionalizados: consultas de la Jefatura de hacienda de Jalisco sobre inte-	

XVIII

	<u>Páginas.</u>
ligencia de la circular de 30 de Noviembre anterior y resolucion relativa.....	352
19.—Autorizacion á los comandantes militares y gobernadores de los Estados para disponer de las rentas federales: reproduccion de la circular que hizo cesar esas autorizaciones	362
20.—Elecciones de poderes federales en el Estado de Michoacan: no pudiendo tener lugar el 25 del mes de Febrero se difieren para el de Abril siguiente.....	330
20.—Facultades: cesan las que por las circunstancias de la campaña tenian los jefes y comandantes de fuerzas para dar colocacion y comisiones á los subalternos....	332
20.—Naturalizacion de los Sres. Juan y Serafio Arteaga.....	341
20.—Naturalizacion del Sr. Luis Cubria.....	342
20.—Certificados que acreditarán en todo tiempo los servicios prestados por los individuos que cooperaron al triunfo del plan de Tuxtepec	349
20.—Bienes nacionalizados: consulta de la Jefatura de Hacienda de Guanajuato sobre inteligencia de la circular de 30 de Noviembre anterior: resolucion relativa...	355

XIX

	<u>Páginas</u>
21.—Viáticos de diputados electos al Congreso Nacional: circular que previene que se los ministren las Jefaturas de hacienda.	331
22.—Exencion de contribuciones á la fábrica ó fundicion de tipos de imprenta del Sr. Pedro Llagostera: se le prorroga hasta fin de Diciembre de 1377.....	340
22.—Clases pasivas: órden para que se les ministre una cuarta parte de la pension que disfrutaban, así como las otras cuartas partes mandadas administrar en 25 de Diciembre de 1876, 25 de Enero y 15 de Febrero de 1877.....	342
22.—Oposiciones para las plazas de médicos en los hospitales y demas oficinas del Municipio: reglas para la insaculacion de los jurados.....	345
22.—Viáticos de diputados al Congreso de la Union: se computarán á razon de \$ 2 por cada legua de distancia que se cuente desde el punto de su residencia hasta esta capital.....	346
23.—Testamentarias é intestados radicados en el juzgado de primera instancia de Tlalpam: la intervencion que en ellas tenia el defensor fiscal la ejercerán los promo-	

	<u>Páginas</u>
tores de los juzgados 1º y 2º del Distrito Federal.....	364
24.—Defensores de pobres: disposiciones para conseguir su asistencia diaria á las cárceles.....	391
26.—Contribucion extraordinaria de 27 de Diciembre: próroga del plazo para pagar el último dividendo.....	348
27.—Haber del Cuerpo Nacional de Inválidos: manera como deben abonarse.....	371
28.—Procesos instruidos en la Comandancia militar: podrán entregarse en traslado á los defensores de los reos.....	366
28.—Reglamento del Tribunal Superior: modificaciones.....	369
28.—Estadística criminal: noticias mensuales que deberán formar los jueces del ramo criminal.....	393

Marzo de 1877.

1º.—Direccion de Contribuciones directas: Reglamento económico de esta oficina....	398
3.—Líneas telegráficas: se recomienda no abusar del uso de ellas.....	374
8.—Conservatorio de música: creacion de la	

	<u>Páginas</u>
plaza de pagador en lugar de la de tesorero.....	404
8.—Ex-convento de Churubusco: su conversion en hospital militar para tifoideos..	413
10.—Conservatorio de música: solo habrá una cátedra de teneduría de libros y no dos como se habia dispuesto.....	405
13.—Habilitacion de edad á favor de los menores Angel y Consolacion Lascurain....	402
13.—Habilitacion de edad á favor del menor Manuel Garrido y Noegerat.....	403
15.—Escuelas de Agricultura y Artes y Oficios: admision de alumnos aprendices en dichos establecimientos.....	406
19.—Depósito de jefes y oficiales y Legion de Honor: prevencion para que todos sus miembros justifiquen los grados que tengan en el escalafon.....	409
19.—Naturalizacion del Sr. José Delgado....	410
20.—Actos judiciales emanados de individuos que funcionaron como autoridades en lugares ocupados por la llamada administracion Iglesias.....	408
22.—Junta para revisar y calificar las patentes y certificados de servicios prestados por los individuos que militaron en la revolucion regeneradora.....	411

	<u>Páginas</u>
29.—Propiedad literaria de "El Abogado cristiano ilustrado".....	421

Abril de 1877.

4.—Juicio militar establecido por el decreto de 29 de Agosto de 1876: consolidadas las autoridades que emanaron del Plan de Tuxtepec, las responsabilidades á que aquel decreto se refiere, se harán efectivas ante los tribunales comunes.....	429
6.—Naturalizacion del Sr. Carlos Felipe Diehler.....	420
12.—Ferrocarril Mexicano ó de Veracruz: prevenciones reglamentarias para su servicio.....	424
12.—Propiedad literaria á favor del Sr. Francisco S. López.....	426
16.—Habilitacion de edad á favor de la menor Juana Peon y Gamboa.....	430
16.—Habilitacion de edad á favor de la menor Dalores Rosas.....	432
17.—Propiedad literaria á favor de D. Francisco Llop.....	437
18.—Contribucion extraordinaria de 27 de Diciembre: se exceptúa de ella á los capi-	

	<u>Páginas</u>
tales que por dote entregó el Gobierno á las religiosas exclaustradas.....	432
21.—Facultades de la Direccion de Beneficencia pública: se extienden á todos los establecimientos del Distrito Federal....	448
24.—Propiedad literaria á favor de D. Narciso Bassols.....	445
24.—Consulado de la Confederacion suiza: vuelve á encargarse de su despacho el Sr. Alberto Kienast.....	445
27.—Cónsul del Imperio Aleman: con motivo del fallecimiento de D. Estéban Benেকে desempeñará aquellas funciones el Sr. Enrique B. de Boguslawski.....	449
Ferrocarriles del Distrito Federal: reglamento para su servicio.....	438

Mayo de 1877.

2.—Convocatoria para la eleccion de Senadores del Congreso de la Union.....	450
2.—Convocatoria para la eleccion de Senadores al Congreso Federal.—Duplicada..	473
2.—Enajenacion de bienes nacionalizados: pueden hacerla los ayuntamientos con arreglo á la circular de 30 de Noviembre anterior.....	479

	<u>Páginas</u>
3.—Cónsul del Imperio Aleman en Veracruz: queda nombrado interinamente el Sr. Teodoro Horn.....	469
4.—Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos: declaracion en favor del C. Porfirio Diaz.....	452
4.—Loterías y rifas: su reglamento.....	456
7.—Naturalizacion del Sr. Francisco Betancourt y Salgado.....	470
11.—Magistrados de la Corte Suprema de Justicia: declaracion en favor de los Sres. Pedro Ogazon, Manuel Alas, Eligio Muñoz, Joaquin Ruiz, José María Mata, Antonio Martinez de Castro y otros....	475
11.—Presidente de la Corte Suprema de Justicia: declaracion en favor del Sr. Lic. Ignacio L. Vallarta.....	475
15.— <i>Depositadas</i> en el Hospital del Divino Salvador: se prohíbe su admision.....	483
15.—Oposiciones para el nombramiento de médicos en los hospitales: manera de hacerlas.....	484
17.—Timbres que deberán usarse en los testimonios de escrituras por division ó particion de bienes.....	499
18.—Contribucion de diversiones públicas: no	

	<u>Páginas</u>
es de exceptuarse de ella á la empresa de ópera de la Sra. Peralta de Castera.	495
22.—Casa de Niños Expósitos: solo se admitirán en ella á los niños que tengan las condiciones de reglamento.....	501
25.—Propiedad literaria á favor de D. Isaac Gonzalez.....	513
27.—Descuentos en el pago de la lista civil: cesan.....	511
28.—Propiedad literaria á favor de D. José Joaquin Terrazas.....	517
30.—Comisaría central de guerra y marina: vuelve á formar parte de la Tesorería general.....	514
31.—Presupuestos de ingresos de la Federacion para 1877 á 1878.....	923
31.—Presupuesto de egresos de la Federacion para el año fiscal de 1877 á 1878.....	527

Junio de 1877.

1º—Convocatoria para elecciones de diputados al Congreso Federal, por diversos distritos y Estados.....	519
1º—Convocatoria para eleccion de diputados al Congreso de la Union, por Sombriere-te.....	521

	Páginas
8.—Bonos emitidos despues del 17 de de Diciembre de 1857, ó en la época del llamado Plan de Tacubaya: no serán admitidos por la Tesorería General.....	953
10.—Haberes de la lista militar: cesan los descuentos que se hacian en ellos.....	981
11.—Propiedad literaria á favor de D. Felipe B. Noriega.....	995
12.—Ferrocarril de Guaymas á la Frontera del Norte: declaracion de caducidad de la concesion.....	995
15.—Despacho de mercancías extranjeras: en todas las operaciones que con él se relacionan las aduanas se entenderán únicamente con los consignatarios.....	982
15.—Convocatoria para las elecciones de 2º magistrado de número de la Corte de Justicia, 4º magistrado supernumerario y procurador general de la Nacion.....	984
16.—Cajas de las pagadurías militares y de caminos: se ordena que ingresen á la Tesorería general y á las jefaturas de Hacienda.....	985
18.—Reclamaciones procedentes del Plan de Tuxtepec: reglamento para su exámen provisional.....	989

	Páginas
19.—Ferrocarril de Sonora: traspaso de la concesion para el ferrocarril de Guaymas á la frontera del Norte.....	1049
20.—Tarifa de portazgo: la que deberá regir desde el 1º de Julio siguiente en el Distrito Federal y Territorio de la Baja-California.....	998
20.—Propiedad literaria á favor de D. Donaciano Pedraza.....	1046
21.—Convocatoria para la eleccion de diputados en Tamaulipas, Sonora, Chihuahua, Coahuila y Guerrero: se prorogan los plazos fijados en la convocatoria anterior.	1045
23.—Naturalizacion del Sr. Tomás Mosquera..	1048
29.—Agente comercial privado de México en San Nazario: nombramiento en favor de D. Alejandro R. Coney.....	1050